

Se hace saber a los señores socios el derecho que les asiste de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que amparan y apoyan los puntos relacionados en el Orden del Día o, a su elección, examinarlos en la sede social.

Zuasti de Iza, Navarra, 29 de mayo de 2008.—El Vice-secretario No Consejero, Juan J. Echalar.—37.170.

SIERRA DE GATA RURALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el próximo día 2 de julio de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y para el 3 a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad de la calle Huesca, n.º 26.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de 2007.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se encuentra a disposición de todos los accionistas, en la sede social de la empresa en la calle Huesca, n.º 26, toda la información relativa a la aprobación de las cuentas anuales.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—Álvaro Martínez Comenge, Presidente del Consejo de Administración.—37.257.

SINAIS ATLÁNTICOS, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general de socios, celebrada en el 2 de mayo de 2008, acordó aumentar el capital social en la cuantía y condiciones que a continuación se indican, a los efectos de posibilitar el ejercicio por los socios de la sociedad de su derecho de asunción preferente (de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de los Estatutos sociales):

Primero.—Aumentar el capital social de la compañía en la cifra de 120.442,80 euros, mediante la creación de 2.004 participaciones sociales de 60,1012 euros de valor nominal cada una y numeradas correlativamente del número 335 al número 2.338, ambos inclusive, con los mismos derechos que las preexistentes.

Segundo.—Las nuevas participaciones sociales se emiten por su valor nominal.

Tercero.—El valor de las participaciones emitidas debe ser íntegramente desembolsado en el momento de la asunción mediante aportaciones dinerarias.

Cuarto.—Los socios de la compañía son titulares del derecho de asunción preferente que la Ley les otorga, en la proporción que corresponda al valor nominal de las antiguas participaciones, y a razón de seis (6) participaciones nuevas por cada una antigua.

Quinto.—Los señores socios pueden usar de su derecho de asunción preferente en el plazo de un mes contado desde su publicación del anuncio de oferta de suscripción de esta emisión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sexto.—Durante el plazo de asunción, los socios pueden asumir las participaciones mediante comunicación dirigida a esta sociedad, a la que acompañará certificación o resguardo acreditativo del ingreso del 100 por cien del valor nominal de las participaciones objeto de suscripción en la cuenta corriente que «Sináis Atlánticos, Sociedad Limitada», mantiene en la entidad financiera es Caixanova (oficina Puxeiros) y cuyo código es el siguiente: 2080 0092 29 0040013027.

Las participaciones sociales no asumidas serán ofrecidas por el Órgano de Administración a los restantes socios, en proporción a las que ya tienen y en idénticas condiciones a las acordadas. En el supuesto de que éstos renunciaren a su suscripción serán ofrecidas a terceras personas, en las mismas condiciones acordadas, para que procedan a su asunción y desembolso.

Séptimo.—Caso de no ser asumido íntegramente el aumento de capital dentro del plazo fijado, se declarará su asunción incompleta, quedando aumentado el capital en la cuantía de las asunciones efectuadas, de conformi-

dad con el artículo 77 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Todo lo cual se pone en público conocimiento de conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Mos, 21 de mayo de 2008.—El Administrador único, Cristóbal Ramón López Pazo.—35.878.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN CROSS, S. L.

Se convoca a los señores socios para la celebración de Junta general ordinaria a celebrar en Las Rozas, calle Turín, número 42, oficina 2, del Edificio Praga, del Polígono Europolis, el 30 de junio de 2008, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá examinar en el lugar de la actividad de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Administrador, Gabriel Aparicio García.—36.364.

SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S. A. U.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Santa Cruz de Tenerife, calle Viera y Clavijo, 3, el día 23 de junio de 2008, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Justificación de la convocatoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta o en su defecto, designación y nombramiento de los Interventores a que hace referencia el artículo 113.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los documentos relativos a esta Junta general estarán a disposición de los accionistas, para su examen, en el domicilio social, y podrán solicitar con la debida antelación que les sean enviados de forma gratuita, dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Llanos Castro.—37.233.

SOCIEDAD ELÉCTRICA DE RIBERA DEL FRESNO, S. A.

Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria en las oficinas de la Sociedad, Travesía de Meléndez Valdés, sin número, de Ribera del Fresno, para el día 30 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales.

Ribera del Fresno, 23 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Antonio Ezequiel Valverde Casillas.—37.178.

SPACE CARGO CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca, a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las doce horas del día 2 de julio de 2008, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, el día 3 de julio de 2008, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales, Balance General, Cuentas de Resultados, Memoria e informe de gestión relativas al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de los resultados económicos del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición, para examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, como así mismo solicitar la entrega de copias de los mismos, o les sea remitidos a sus respectivos domicilios.

Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 2008.—Los Administradores solidarios, Rafael Alberich Ortega y Sergio Hernández González.—35.883.

SUCCESS INVERSIONES, SICAV., S. A.

Nota aclaratoria

Advertido error en la publicación del anuncio de la mencionada sociedad publicado el pasado día 21 de mayo en el BORME número 95 se transcribe correctamente en primer punto del pie del anuncio:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio.

Madrid, 23 de mayo de 2008.—36.395.

SWIMCO CORP, S.L.U

(Sociedad absorbente)

EUROPEAN CORNER, S. A. U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Primero.—Que la accionista única de European Corner, Sociedad Anónima Unipersonal y la socia única de Swimco Corp, Sociedad Limitada Unipersonal, en el ejercicio de las competencias atribuidas a las Juntas Ge-

nerales, decidieron, el día 27 de mayo de 2.008, su fusión mediante la absorción de la Sociedad European Corner, Sociedad Anónima Unipersonal por parte de la Sociedad absorbente Swimco Corp Sociedad Limitada Unipersonal.

Segundo.—Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades, de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas así como de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Mungía, 27 de mayo de 2008.—La Administradora de la Sociedad absorbida y de la Sociedad absorbente (Fluidra, Sociedad Anónima, representada por D. Eloy Planes Corts).—36.745. 1.ª 2-6-2008

TAKEAWAY, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en la sede social sita en Paseo Marítimo de Fuengirola, Conjunto Las Palmeras, local 2, Fuengirola, Málaga; a las 13.00 horas del próximo día 30 de junio de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente en segunda convocatoria el siguiente día 1 de julio de 2008, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre 2007, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del dicho ejercicio del 2007.

Tercero.—Ruegos, preguntas y sugerencias.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma preceptuada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Fuengirola, Málaga, 26 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Namir Hussam Alnajim.—37.179.

TOBEDAG INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo tomado en Junta general ordinaria y universal de accionistas celebrada el día 26 de mayo de 2008, la compañía ha acordado reducir su capital social y estatutario mínimo y máximo quedando ambos fijados en la cantidad de 2.400.000 euros y 24.000.000 de euros respectivamente, estando el capital actual en circulación de la sociedad dentro de dichos límites, como requiere el artículo 32 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Madrid, 27 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Agustín Andrés.—36.392.

TOMNA, S. A.

Reducción de capital

Se pone en general conocimiento que la Junta general universal y extraordinaria de «Tomna, Sociedad Anónima, en su reunión del día 2 de enero de 2003 adoptó el siguiente acuerdo: «Reducir el capital social, con la finalidad de devolución de aportaciones, de su actual importe de 276.580,20 euros en un importe de 215.960,40 euros a una cifra de capital social resultante de 60.619,80 euros, me-

dante la disminución del importe nominal de las acciones de la serie A de la sociedad, números 1 a la 4302 inclusivos en la cuantía de 50,20 euros cada una y que quedan tras la reducción en el importe de 9,90 euros cada una de ellas. No se altera el resto de acciones de la sociedad.

La reducción de capital se realiza mediante la finalidad de restitución de parte del valor de las acciones y se satisface a los señores accionistas mediante entrega de activos de la sociedad contabilizados en «Construcciones» y «Construcciones en curso» con efectos económicos al día 2 de enero de 2003.

La devolución de la aportación a los socios en un importe de 215.960,40 euros, se realizará y ejecutará en un periodo máximo de dos meses mediante la entrega de la posesión de los elementos y se instrumentará con el otorgamiento de la escritura pública en la que se protocolice la reducción de capital».

Los acreedores de la sociedad, cuyo crédito haya nacido antes de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción del capital, tendrán el derecho de oponerse a la reducción en los términos previstos en el artículo 166.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Estepona, 12 de mayo de 2008.—El Secretario, Antonio Guerrero Navarro.—36.335.

TORRES II TORRES III, S. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios, a celebrar en la Notaría de D. Manuel Nebot Sanchís, sita en la calle Talavera, n.º 12, bajo, en Toledo, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2008, a las 14 horas, y, si no hubiera quórum suficiente, treinta minutos después, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, o en caso de estar cerrado, en la Notaría de D. Manuel Nebot Sanchís, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Toledo, 28 de mayo de 2007.—El órgano de administración, don Dionisio Paniagua Martín.—37.176.

TRABAJOS DE MAQUINARIA PESADA, S. A.

El Administrador Unico convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social de la empresa, en la calle Concha Espina número 5, en Getafe (Madrid) el día 7 de Julio de 2008 a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Administrador Único.

Tercero.—Aplicación del Resultado.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtener de forma gratuita e inmediata su entrega o el envío a su domicilio de una copia de los mismos.

Getafe, 27 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Miguel Angel de Paz Guisasaola.—36.289.

TRANSPORTES AYUSO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a los accionistas de Transportes Ayuso, S.A. a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en calle Gran Vía Salzillo, 10, 4.º A, de Murcia, y en segunda, el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Se informa a los accionistas que se encuentran a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, pudiendo cualquier accionista examinarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 20 de mayo de 2008.—Administrador único, Francisco Manuel Ayuso Barba.—35.716.

TRANSPORTES DE CELULOSAS Y MADERAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esa Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, sito en San Juan del Puerto (Huelva) calle Carmen, n.º 11, a las 12 horas del día 28 de junio del 2008, en primera convocatoria y, el día 30 de junio del 2008 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede del Balance, Memoria, Informe de Gestión y Cuenta General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de los Resultados obtenidos en el ejercicio 2007.

Tercero.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Ofrecimiento de venta de 162 acciones numeradas correlativamente del 2458 al 2619 y 405 acciones numeradas correlativamente del 1891 al 2295.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación por la Junta del Acta de la misma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Juan del Puerto, 21 de mayo de 2008.—Edelio Rodríguez Castro-Rial, Secretario del Consejo de Administración.—35.643.

TRANSPORTES LOS DIEZ HERMANOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Santander, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, el día 15 de julio 2008, a las diez horas, en primera